

MIRÓBRIGA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECTOR: DON JUAN BALLESTEROS * ADMINISTRADOR: DON JOSÉ ESCANILLA

Año I

Ciudad Rodrigo - Abril 22 de 1900

Núm. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera. 1'25 id.
Número suelto. 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

COMISION ORGANIZADORA

DE LA

Exposición Regional de Bellas Artes.

CIRCULAR:

Los Sres. delegados de las Provincias cuyos artistas é industriales hayan hecho ya sus envíos, recibirán una lista de los expositores que figuren en todas las secciones, para que entre ellos elijan los jurados que han de clasificar las obras para la adjudicación de premios, teniendo presente el artículo 44 del Reglamento, que dice:

«El expositor que sea elegido jurado pierde el derecho á premio.»

Ciudad Rodrigo 22 de Abril de 1900.

V.º B.º

El Presidente,

Luis Saravilla.

El Secretario,

Ricardo Mateos.

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA (1)

Causa profunda pena el pensar en la situación de nuestra Agricultura, y de ese gran número de infelices labradores que pueblan la mayor parte de España, que personifican la honradez, el trabajo y el sufrimiento; que son la base de las industrias nacionales, mantenedores del Estado y puntal resistente sin el cual se desmembraría el edificio social.

Recorred la España entera, y vereis infinidad de aldeas abandonadas por miles y miles de individuos que pertenecieron á la profesión agrícola, y casas cerradas cuyos vecinos fueron felices trabajando, cultivando y regando con el sudor de su frente aquellos pedazos de tierra que á fuerza de sacrificios adquirieron y que después de un año de mala cosecha, de un pedrisco ó quizá por no poder pagar las innumerables contribuciones que sobre ellos pe-

saban, pasaron á poder del Estado ó de la usura reduciéndolos á la pobreza. En esta situación, esas masas de hombres que allí se sostenían, caen necesariamente sobre las ciudades exigiendo su derecho á la vida de cualquier modo, ó emigran á otros países mas hospitalarios, en la mejor edad, renegando de su Patria donde dejan á sus padres, á sus hijos y á todas sus mas caras afecciones.

Esto clama á Dios y apura ya la paciencia de una Nación como esta donde existen tantos millones de hectáreas abandonadas á sí mismas esperando el arado y la azada que las remueva y cultive para producir abundantes frutos; extensos terrenos vírgenes, de gran riqueza, que explotados, convenientemente darían seguros rendimientos y ocupación á infinidad de hombres que se encuentran sin trabajo.

Pero la roturación exige protección y ayuda de los Gobiernos quedando exentos ó aminorando por algún tiempo las contribuciones y tributos de los roturadores y facilitándoles medios de enseñanza agrícola.

No sucede así en España, antes al contrario: el labrador es, salvo excepciones, el simbolo de la ignorancia en todas las cosas del progreso, porque ni tiempo tiene para ilustrarse ni puede dedicar una hora al esparcimiento de su espíritu, por tener que estar de continuo velando sus intereses en el campo.

El labrador está tan agobiado por los impuestos que ya no le es posible la vida en esas condiciones; él paga contribución territorial, industrial, la de las cédulas personales y esa otra tan odiosa de los consumos, la cual satisface por algunos de sus productos dos, tres, cuatro y mas veces antes de consumirlos.

Y después de todo, ¿Que se hace de esos caudales sagrados arrancados al hombre que lleva una existencia miserable en

los campos? ¿En que se invierten? ¿Son por ventura para fundar granjas modelos donde el labrador pueda instruirse y adquirir el conocimiento de los adelantos del ramo que existen en otras naciones? ¿Son para remediar inundaciones, pedriscos y otros siniestros? ¿Son para pagar los mezquinos sueldos de los maestros de escuela que en algunas partes se mueren de hambre? ¿Son para hacer mas llevadera la vida á esos héroes hijos de la patria que han vertido su sangre peleando por ella en los campos de batalla?

No por cierto: esos caudales son muchas veces despilfarrados en carreras de caballos, en subvencionar establecimientos y museos donde se aprecia el génio de artistas extranjeros relegando al olvido los de nuestra patria, en construir escuadras que en nada se emplean y cuyos barcos surgen de los astilleros con su dotación completa con sueldos y sobresueldos tres ó cuatro años antes de construirse, en distintas fiestas y en otras mil cosas parecidas que sería prolijo enumerar.

Por lo tanto si los Gobiernos siguen por ese camino, fácil es profetizar el porvenir de la Agricultura y el de España.

¡Pobres labradores! ¡Pobre España!

NOTICIAS DE LA EXPOSICIÓN

Se han recibido los cuadros siguientes:

De D. Andrés García Prieto: *Marinas de Venecia* (dos), *Vista de Venecia* y *Palacio de Salzo en Venecia*.

De D. Eugenio Oliva Rodrigo: Dos acuarelas, tituladas *La buena ventura*, *Una campesina Asturiana* y dos cuadros al óleo, *Las lavanderas* y *Envuelto en la red*.

De D. Eugenio Genieno: Los titulados *Vendedor de ganado de Granada*, *Vendedora de pañuelos de Granada* y *Una napolitana*.

(1) Este artículo nos ha sido entregado para su publicación en este semanario, por nuestro buen amigo D. Vicente Pereira y es debido á la pluma de su malogrado hijo D. Jacobo (q. e. p. d.)

De D. Rafael Segura: *Contraste, Estudio de cabeza de viejo, al sol. Vapor inglés "Speedy", Guardia de la escolta real, En la feria de ganados, Oficial de Ingenieros á caballo, Una jóven y Escolta real á caballo.*

De D. Máximo Peña Muñoz: *Una gitana, y Víctima del trabajo.*

De D. Rafael de la Torre. *Coquetería y Después de la batida.*

De D. Lorenzo Albarrán: *Retrato de Don Patricio Pérez, Santa Isabel, reina de Portugal curando á los leprosos y Un Angel más.*

De D. Andrés Arrilucea *Una bacante y Una liebre.*

De D. Vitaliano Arés. *Mesa revuelta.*

De D. Gabriel Palencia: *Limpiando el pescado.*

De D. Jesús Sánchez. *La Revolución y El Padre Piquer.*

De D. Aurelio Torrens: Dos cuadros de flores que titula: *Recuerdos de Santander, Una Odalisca y Tarde de estío.*

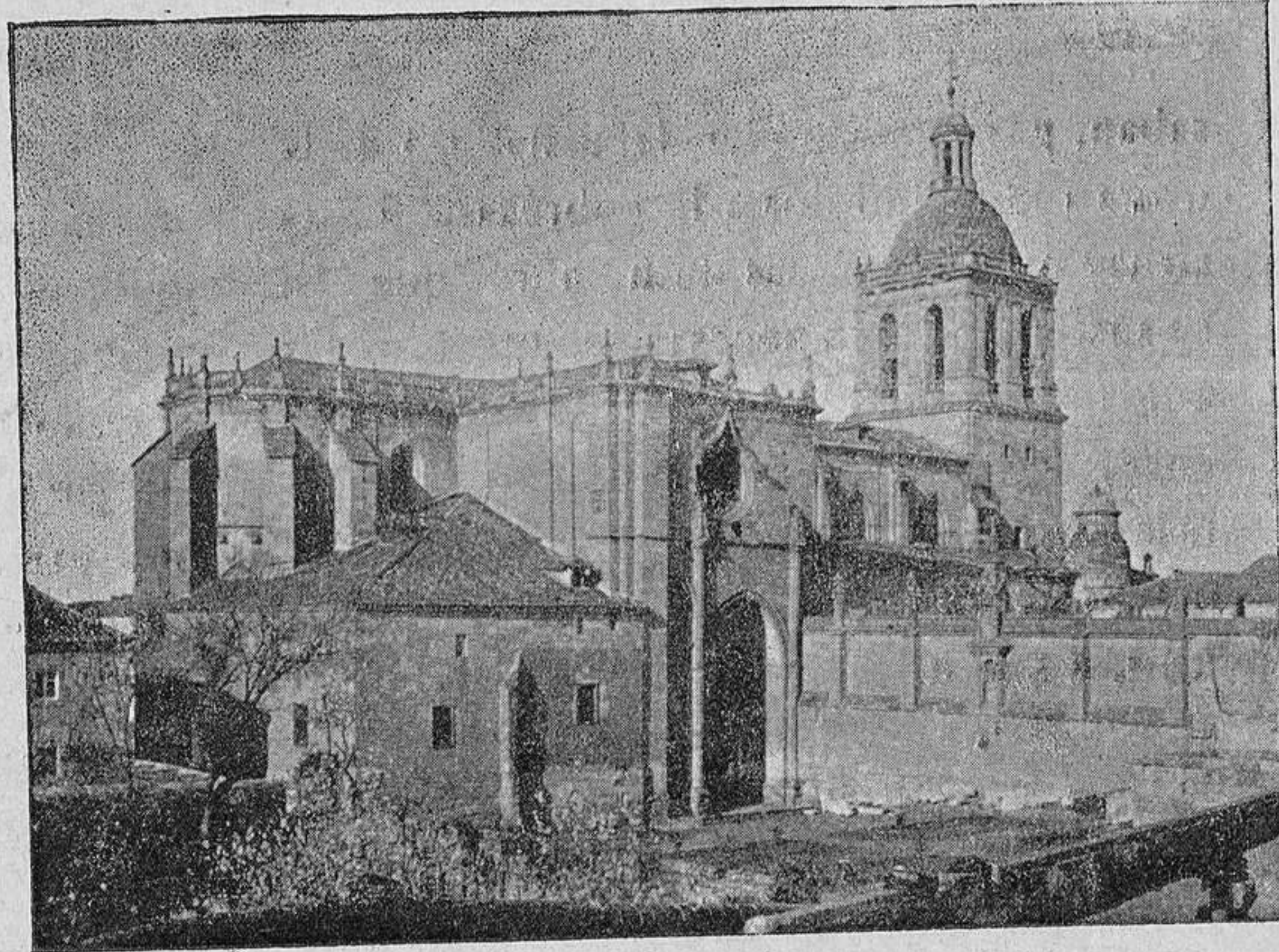
De D. G. I. Orduño: *Flores y frutas.*

De D. Eugenio Trapero Arribas: *Una Bobina eléctrica inventada por dicho Sr. y que titula Ruhmkorff.*

Y de D. Laureano E. Sánchez, *Botellas de vino.*

Las aves y las flores,
Rios y fuentes,
Pastores y corderos
Gozan al verte;
Y la alborada
Si sales cuando sale,
Es más rosada.

Yo te vi una mañana
Del mes de Marzo,
Y tus ojos ardientes
Fueron dos rayos
Que mi alma hirieron
Al fijar en los míos
Su fuego inmenso.



Desde entonces, serrana,
Al levantarme,
Donde voy vá conmigo
Tu bella imagen;
Y si me acuesto,
Al rendirme á Morfeo
Contigo sueño.

(De «Las Notas de mi Lira»)

A Una Serrana

Eres, serrana hermosa,
Flor de las flores,
La zagala más linda
De aquestos montes.
Tus ojos matan
Cuando lanzas con fuego
Dulces miradas.

Cuando brilla la aurora
En primavera,
Y tu airosa y galana
Cruzas la sierra,
Las tiernas aves
Revolando en las flores
A verte salen,

Y con sus trinos dulces,
Batiendo el ala,
De madroño en madroño
Siguen tu marcha:
Van envidiosas
De tu acento divino
Que jamás copian.

Al sentir los pastores,
Desde su aprisco,
Tus divinos cantares,
Dan un suspiro,
Y de su choza
Salen á saludarte,
Serrana hermosa.

2.^a El artículo que figura bajo el número 17 de este modo: "Los expositores de vinos, vinagres, aguardientes y de cualquier otro líquido ó caldo, los enviarán en las botellas ó envases convenientes en que hayan de exhibirse. No bajarán de seis botellas para cada expositor.

3.^a El artículo 19 en estos términos "Se facilitarán á todos los expositores que lo deseen declaraciones impresas para que consignen su nombre y residencia, procedencia del objeto que remitan, y precio al cual se comprometan á facilitar lo que se les pida si desearan venderlo: llevarán también una casilla para que anoten las observaciones que consideren conducentes para la mejor apreciación del producto ú objeto.

4.^a El artículo 23 así: "La entrega de los premios á los expositores que los hayan obtenido se verificará en acto público el día 2 de Junio en unión de los que se entreguen á todos los artistas é industriales que los hayan obtenido, realizándose este acto en el Nuevo Teatro. Oportunamente se publicará la lista de todos los expositores premiados y resumen de objetos presentados.

Y 5.^a Los artículos 19, 20, 21, 22, 23 y 24 tendrán los números 18, 19, 20, 21, 22 y 23 en atención á haber sido suprimido el artículo 18.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ocupaciones particulares obligan desde el día de hoy al Sr. D. Juan Ballesteros á dejar la dirección de este semanario, que durante un trimestre ha desempeñado.

La Redacción del MIRÓBRIGA siente muy de veras que así suceda, más tanto pesar se dulcifica pensando que tan buen amigo deja ofrecido su sincero apoyo, á la par que su colaboración cuando aquellas se lo permitan.

Las Compañías de Ferro-carriles de Medina á Salamanca y Madrid-Cáceres-Portugal, atendiendo á lo solicitado por la Alcaldía de esta Ciudad, con motivo de la Exposición Regional de Bellas Artes é Industrias, han concedido rebaja de precios con billetes de ida y vuelta para aquellos días de festejos.

No esperábamos menos de dichos importantes centros, dada la cultura acreditadísima de todos sus individuos, á quienes, en nombre del pueblo de Ciudad Rodrigo, damos las más expresivas gracias.

Hemos tenido el gusto de saludar al Dr. Sr. Ruiz que ha venido á Ciudad Rodri-

NUESTRO FOTOGABADO

Por hallarse en prensa nuestro semanario al recibir el fotograbado correspondiente á este número, va en esta segunda plana.

Representa nuestra Catedral vista desde la muralla por la parte N. E.

En el número próximo reanudaremos nuestros artículos "Miróbriga artística," empezando por la Catedral.

Exposición Provincial de Agricultura, Ganadería é Industrias

Advertimos á nuestros lectores las siguientes modificaciones hechas en el Reglamento arriba indicado y que publicamos en el número anterior.

1.^a El número 4.^o del artículo 8.^o queda redactado en la siguiente forma: "4.^o Hortalizas, frutas de la época ó secas.,"

M I R O B R I G A

go, con el fin de hacer la instalación donde exhibirá en nuestra Exposición, los productos de su fábrica de curas antisépticas.

Los aparatos que ha colocado para instalar los productos de su casa, acreditan una vez más el buen gusto del Sr. Ruiz.

»»»

Las personas que quieran arrendar su casa ó habitaciones, así como tomar huéspedes durante el periodo de las ferias y fiestas de Mayo, debe acudir al Sr. Gándara, Relojero, Plaza Mayor, encargado por la Comisión de reglamentar lo que se refiera á este asunto.

»»»

De *El Lábaro* de Salamanca:

“Hemes tenido el gusto de ver la preciosa obra de filigrana que enviará á la Exposición de Ciudad Rodrigo su autor el platero y grabador D. Román García.

Es una imagen de la Virgen del Pilar; el manto de la Virgen y el Pilar son de exquisito gusto y finísima labor. No de menos mérito lo es también la imagen de la Virgen labrada á cincel.

Felicitemos á nuestro particular amigo Sr. García por su notable trabajo, y le deseamos el éxito más lisonjero.”

»»»

El domingo pasado en la Estación de Fuente de S. Estéban, hubo un accidente ferroviario del cual, según el *Noticiero Sal. mantino*, tiene dada cuenta el Sargento de la Guardia Civil, jefe de la fuerza de aquel puesto, en la siguiente forma:

“A las siete y veinte minutos el tren mixto número 5, procedente de esta capital, chocó con la máquina de maniobras número 9, al entrar en agujas, descarrilando la máquina de dicho tren mixto y resultando levemente herido en la oreja izquierda el viajero D. Emilio García, de Rodasviejas, y con contusiones el conductor del tren don Juan Sánchez González y los fogoneros Jenaro Martín Martínez y Fabián Sánchez Cornejo; siendo todos curados por uno de los médicos de la Compañía.

La vía quedó expedita á los pocos momentos.

Los daños materiales consistieron en la rotura de algunas traviesas y de los bombones de tope de ambas máquinas.

El accidente se cree originado por el cambio equivocado de una de las agujas y descuido del maquinista que andaba de maniobras, por haber rebasado el punto señalado para efectuarlas.

La Guardia Civil hizo entrega del correspondiente atestado al Juzgado municipal de Fuente de S. Estéban.”

»»»

Ha sido ascendido á Capitán el primer Teniente del Cuerpo de Carabineros de esta Comandancia, D. José Gimenez Moja.

»»»

En la tarde del 20 de este mes, ocurrió un sensible accidente en esta población, en

el cuerpo de guardia de los *polvorines*.

Según de público hemos oído decir, parece ser que estando el cabo del destacamento que en el sitio indicado presta servicio, aleccionando al soldado Benigno Lema y Lema en el manejo del fusil, éste se le disparó á aquel y causó al segundo la muerte instantánea.

El proyectil del Maüser penetró al desgraciado Lema por la garganta y le salió por la parte superior del cerebelo.

Ayer se practicó la autopsia al cadáver y á las doce de la mañana fué conducido al Cementerio.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

»»»

Los alcaldes de los pueblos donde no esté contratado el servicio de bagajes, deben presentar en este mes á la Excelentísima Diputación provincial, las cuentas de los suministrados durante el último trimestre.

»»»

Mañana lunes recibirán la *comunión pascual*, los enfermos del Hospital de la Pasión de esta Ciudad con la solemnidad de costumbre, para lo cual saldrá en público S. D. M. de la Capilla del establecimiento.

El religioso acto tendrá lugar á las siete en punto de la mañana.

»»»

Hemos oído decir que nuestro amigo el laborioso industrial D. Alejo Herdández, se propone instalar en su fábrica de luz eléctrica una batería de acumuladores que le ha costado una fuerte suma.

»»»

El Sr. D. Cayetano Barrio y Gómez, canónigo electo de Covadonga, falleció en esta Ciudad, el día 17 del actual mes, á los 64 años de edad y después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición Apostólica.

A los hermanos, sobrinos y demás parientes del finado hacemos presente nuestro pésame.

»»»

En la noche del Jueves próximo tendrá lugar en el magnífico salón del Casino Universal, un baile público cuyo producto quedará á beneficio de la Sociedad Humanitaria de Bomberos Voluntarios de esta Ciudad.

»»»

Dice *El Adelanto de Salamanca*.

“Obligada por recientes disposiciones Oficiales, parece ser que la Compañía de monopolio de las cerillas ha suministrado, á las expendedoras, algunos paquetes de cajas reglamentarias, ó sea con el completo de las cerillas, para servir las solamente á los consumidores que las pidan.

El público, puede por lo tanto, reclamar las cajas reglamentarias, y rechazar las llamadas especiales, que tienen menos cerillas á pretexto de ir acompañadas de estampillas.”

»»»

El 24 del corriente mes, á las ocho de la noche, tendrán lugar los exámenes generales de los alumnos de las Escuelas de Artes y oficios y de Adultos, de esta Ciudad, en el local de las mismas (Palacio Episcopal).

»»»

Ya están contratadas las corridas que la cuadrilla del *Oruga* ha de lidiar en la próxima feria de Mayo.

Son de las acreditadas ganaderías de los hermanos Sres. Angoso, de Villoria de Buena-Madre y la Moral de Castro.

»»»

En el tren correo del viernes último, con objeto de ventilar asuntos particulares, salió para Madrid nuestro Alcalde, Don Luis Diez-Taravilla y Ojesto, acompañado de su cuñado Sr. Izquierdo.

»»»

Se halla encargado de la Alcaldía de esta Ciudad, el primer teniente-alcalde don Antonio Posadas Olivares.

»»»

La Guardia Civil ha recogido una escopeta á Juan Iglesias Hernández, de esta localidad, por carecer de licencia de uso de armas.

»»»

Ha fallecido en el Hospital de la Pasión de esta Ciudad, el conocido sastre, Mariano Prada.

Descanse en paz.

»»»

Por fallecimiento del Ecónomo de la parroquia de Fuentes de Oñoro, ha sido nombrado para tal cargo, nuestro querido amigo D. Pascasio González, que lo era de Santa Olalla.

»»»

A las tres de la madrugada del día de ayer se declaró fuego en la casa habitada por D. Juan Aparicio, sin que por fortuna fuera del consiguiente susto, hubiera nada de importancia que lamentar, pues aquel fué sofocado á los pocos instantes de haberse iniciado.

»»»

En comisión de este I. Ayuntamiento, han asistido esta mañana al acto de dar la *comunión pascual* á los presos de la Cárcel, el Sr. Alcalde accidental y D. Germán Sánchez, teniente-alcalde del Distrito del Arrabal de San Francisco.

REGISTRO CIVIL.

En la semana última ha habido en esta Ciudad, 8 nacimientos, y 7 defunciones.

Precio de los granos en el último Mercado.

Candeal de 11'25 á 11'50 pts. fanega.

Barbilla de 10'75 á 11'00. Id. id.

Centeno de 9'25 á 9'50. Id. id.

Cebada de 9 á 9'25. Id. id.

Algarrobas á 10'50. Id. id.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

MIROBRIGA

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esquelas de defunción.

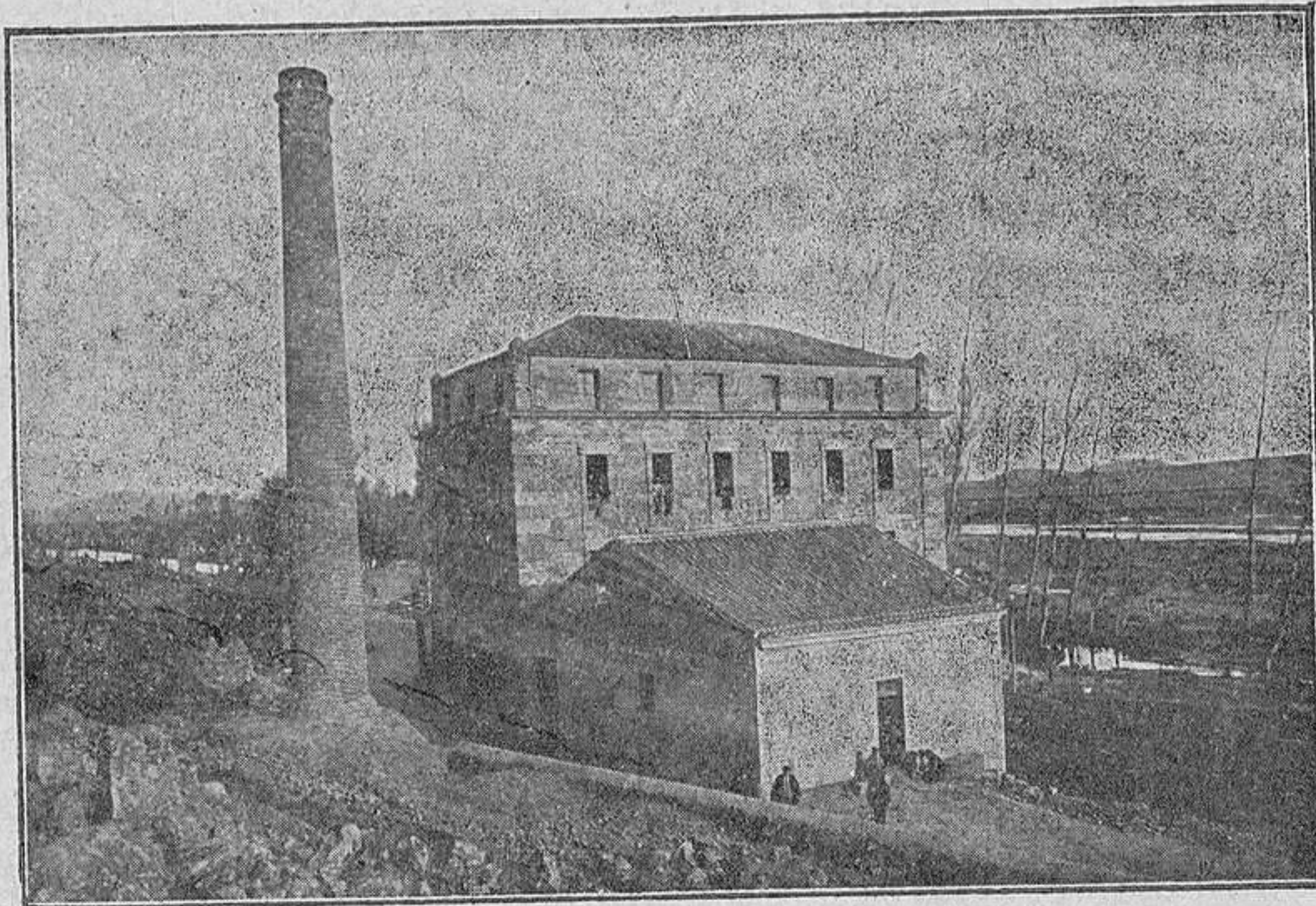
Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CÉNTIMOS de impuesto.

La correspondencia se dirigirá al Director, Plazuela del Conde, 1, y la administrativa y giros, al encargado, Estanco, números 3 y 5.

LA CANDERLA

FÁBRICA DE HARINAS Y ELECTRICIDAD MOVIDA POR VAPOR Y AGUA

Elaboración de toda clase de harinas.
Compra y venta permanente de granos.



Dirección telegráfica- "Candelaria"
Despacho: Carniceros, 17 y 19. Ciudad Rodrigo

ALEJO HERNANDEZ

TOMAS ALONSO, CONTRATISTA DE OBRAS
CIUDAD RODRIGO

ADMON. DE LOTERIAS
CALLE DE MADRID, 28. CIUDAD RODRIGO

COMERCIO de CASILLAS, BATERIA DE COCINA,
CIUDAD RODRIGO

RELOJERÍA
DE
EUSTAQUIO CALLEJA
Reloj «LONGINES»
PLAZUELA DEL CONDE
CIUDAD RODRIGO.

Confitería, Pastelería y Cerería
de **Jacinto Sánchez Rodríguez**
Plaza Mayor, 10-Estanco, 1
Se han recibido las exquisitas
ACEITUNAS RELLENAS

COMERCIO
de **Eugenio Pérez Hernández**
Plaza Mayor, 23. Ciudad Rodrigo
Tejidos del Reino y Extranjeros.

Comercio de Curtidos
DE FELIPE CATO
Colada, 1. CIUDAD RODRIGO

ANGEL S. RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR, 4, CIUDAD RODRIGO.

Inmenso surtido en calzado de todas clases, guantes, perfumería, loza y cristal, objetos de escritorio, menaje de escuelas, ornamentos sagrados, corbatas, camisas, cuellos, puños, armas, tijeras, navajas, medallas, crucifijos, rosarios, cubiertos, cuchillos, batería de cocina, muebles de todas clases ect. ect. **VAGILLAS, GRAN VARIEDAD.**

ANGEL
CORVO
Comisionista de Granos. Ciudad Rodrigo

PANADERÍA de J. CERVERA
SU PAN DE 2.^a NO TIENE RIVAL.
PESO COMPLETO !!! OJO !!!
Calle de Madrid, 18, Ciudad Rodrigo.

CASA DE HUÉSPEDES
de **Vicente Ortega (Machero)**



Alfonso Mateos
ARMERO
CALLE DE MADRID
CIUDAD RODRIGO

COMERCIO DE TEJIDOS,
PASAMANERÍA Y PAQUETERÍA
de **ANTONIO POSADAS OLIVARES**
Plaza Mayor, 13
CIUDAD RODRIGO

El Siglo XX. **FELIPE BRUGA MARTIN**
TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.
Plaza Mayor, 11, y Estanco, 2, Ciudad Rodrigo

FIN DE TEMPORADA
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Mercería y Paquetería
DE LA
VIUDA DE SEBASTIAN IGLESIAS
PLAZA MAYOR, 28 y 29. CIUDAD RODRIGO.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE
J. ESCANILLA
Cera pura de Abejas.—Proveedor de la Catedral y Seminario de esta Ciudad.
Estanco, 3 y 5, Ciudad Rodrigo.

Angel Salgado (hijo)
Fonda del Casino.
CALLE DE MADRID, 9 Y 11, Ciudad Rodrigo

CEMENTO PORTLAND SUPERIOR
GRAN FÁBRICA DEL BOUCAU
BAJOS PIRINEOS. (FRANCIA)
Se vende por barricas y por arrobas. El Representante en esta Ciudad, Abraham Sánchez, tiene existencias á disposición del público, y facilita instrucciones para su más acertada aplicación.
DEPÓSITO
Fábrica de Chocolates "LA ESPÍÑA,"
Campo de Carniceros. 1.
Ciudad Rodrigo